

**Fondo Dinámico de Inversiones
Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad
de Inversión de Renta Variable**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de marzo de 2014

**Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de
Inversión de Renta Variable**

**Informe de los auditores independientes y estados
financieros 2013 y 2012**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estados de resultados	8
Estados de variaciones en el capital contable	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la “Sociedad de Inversión”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad de Inversión sobre los estados financieros

La Administración de la Sociedad de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considerara el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad de Inversión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad de Inversión. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad de Inversión, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera y sus resultados financieros, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Otros asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

**Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto precios de las acciones)

Activo	2013	2012	Pasivo y capital contable	2013	2012
Disponibilidades	\$ 60	\$ 65	Otras cuentas por pagar:		
			Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 7)	\$ 330	\$ 349
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>14,952</u>	<u>41,051</u>
			Total pasivo	15,282	41,400
Inversiones en valores: Títulos para negociar	15,982,637	18,923,100	Capital Contable (Nota 6):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	318,728	398,585
			Prima en venta de acciones	<u>(11,861,943)</u>	<u>(7,649,039)</u>
			Total capital contribuido	(11,543,215)	(7,250,454)
Deudores por reporto	2,357,334	2,502,952	Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	28,639,245	26,348,952
			Resultado neto	<u>1,232,219</u>	<u>2,290,293</u>
			Total capital ganado	29,871,464	28,639,245
Cuentas por cobrar	3,500	4,065	Total capital contable	<u>18,328,249</u>	<u>21,388,791</u>
Otros activos	<u>-</u>	<u>9</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 18,343,531</u>	<u>\$ 21,430,191</u>
Total activo	<u>\$ 18,343,531</u>	<u>\$ 21,430,191</u>			
	Cuentas de orden				
			2013	2012	
			Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
			Acciones emitidas (unidades)	600,000	600,000
			Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 2,358,736	\$ 2,502,079

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$318,728 y \$398,585, respectivamente.

“La Sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones, con valor nominal de \$5.00 al 31 de diciembre de 2013, correspondientes a la serie A en \$ 287.521593 y a la serie B en \$287.521589 y al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A \$ 268.309123 y a la serie B en \$268.309118”.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

														2013	
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer		
Títulos para Negociar															
Inversión en instrumentos de patrimonio neto															
9% Empresas materiales															
AHMSA	*	1			NULB	347,000	347,000	357,872,502	\$ 0.252000	\$ 88	\$ 0.252000	\$ 87			
CMOCTEZ	*	1			BAJB	90,386	90,386	880,311,796	31.500000	2,847	39.950000	3,611			
CYDSASA	A	1			MEDB	8,150,209	8,150,209	600,000,000	14.832737	120,889	19.960000	162,678			
GMEXICO	B	1			ALTB	4,044,272	4,044,272	7,785,000,000	46.750000	189,070	43.230000	174,834			
ICH	B	1			ALTB	3,131,500	3,131,500	435,327,942	97.620000	305,697	88.070000	275,791			
MFRISCO	A-1	1			ALTB	17,554,153	17,554,153	2,545,382,864	54.418682	955,274	26.930000	472,733			
POCHTEC	B	1			BAJB	<u>126,362</u>	126,362	130,522,049	25.390001	<u>3,208</u>	17.960000	<u>2,270</u>			
						33,443,882				1,577,073		1,092,004			
19% Empresas industriales															
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,326	9,157,326	189,018,557	8.400000	76,922	9.450000	86,537			
DINE	A	1			MINB	1,340,169	1,340,169	311,347,055	5.265626	7,057	6.000000	8,041			
DINE	B	1			MINB	12,404,717	12,404,717	297,894,249	4.234375	52,526	6.270000	77,778			
GCARSO	A1	1			ALTB	11,632,556	11,632,556	2,289,801,700	62.537909	727,476	69.450000	807,881			
GSANBOR	B-1	1			ALTB	7,279,274	7,279,274	2,355,000,000	28.002538	203,838	27.650000	201,272			
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,061,716	78,111,716	3,000,152,564	23.750000	1,853,966	29.980000	2,340,290			
INCARSO	B-1	1			BAJB	29,101,460	29,101,460	2,261,309,003	10.700000	311,386	13.930000	405,383			
KUO	A	1			BAJB	972,100	972,100	233,221,719	34.670000	33,702	33.825149	32,881			
KUO	B	1			MEDB	1,192,713	1,192,713	233,144,429	32.200000	38,405	28.870000	34,434			
OHLMEX	*	1			ALTB	<u>1,379,310</u>	1,379,310	1,732,185,269	29.000000	<u>40,000</u>	33.430000	<u>46,110</u>			
						152,521,341				3,345,278		4,040,607			
1% Empresas de servicio y bienes de consumos															
CIE	B	1			BAJB	18,542,609	18,542,609	559,369,806	7.700000	142,778	9.000000	166,884			
CMR	B	1			MINB	2,590,952	2,590,952	249,862,442	4.900000	12,696	5.600000	14,509			
COVAL	A1	1				1	1		0.000000	-	0.000000	-			
GOMO	*	1			NULB	<u>1,774,408</u>	1,774,408	85,896,152	0.000001	-	0.000001	-			
						22,907,970				155,474		181,393			
1% Empresas de productos de consumo															
GIGANTE	*	1			BAJB	6,198,893	6,198,893	994,227,341	24.500000	151,873	32.990000	204,502			
GMACMA	B	1			NULB	2,740,000	2,740,000	67,987,657	1.500110	4,110	1.856160	5,086			
BANORIE	*B	41			NULB	<u>101,005</u>	101,005	68,600,000	0.000000	-	0.000000	-			
						9,039,898				155,983		209,588			

2013

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
11% Servicios Financieros													
GNP	*	0			MINB	6,335,825	6,335,825	224,120,981	33.340000	211,236	33.740000	213,771	
ACTINVR	B	1			MEDB	550,000	550,000	568,962,365	11.950000	6,573	14.170000	7,793	
GFINBUR	O	1			ALTB	53,485,631	53,485,631	6,667,027,948	36.734743	1,964,781	36.930000	1,975,224	
GPROFUT	*	1			MINB	<u>3,914,528</u>	<u>3,914,528</u>	<u>285,067,983</u>	<u>20.530000</u>	<u>80,365</u>	<u>18.440000</u>	<u>72,184</u>	
						64,283,984				2,262,955		2,268,972	
14% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	A	1			BAJB	310	310	682,755,795	14.900000	5	15.460000	5	
AMX	L	1			ALTB	187,604,732	161,854,498	46,380,611,545	14.669570	2,752,081	15.220000	2,855,344	
AXTEL	CPO	1			MEDB	150,000	150,000	1,238,959,485	2.910000	436	4.680000	702	
AZTECA	CPO	1			MEDB	4,003,176	4,003,176	2,063,639,529	8.480000	33,947	7.000000	28,022	
CABLE	CPO	1			MINB	7,988,591	7,988,591	680,551,980	13.156500	105,102	29.750000	237,661	
MEGA	CPO	1			MEDB	660,564	660,564	298,484,343	32.200000	21,270	44.160000	29,170	
QUMMA	B	1			NULB	2,657,961	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.018000	48	
RCENTRO	A	1			MINB	<u>725,300</u>	<u>725,300</u>	<u>162,724,561</u>	<u>18.000000</u>	<u>13,055</u>	<u>17.500000</u>	<u>12,693</u>	
						203,790,634				2,925,944		3,163,645	
4% Otros													
AAPL	*	1ASP				10,000	10,000	908,497,000	6102.499999	61,025	7333.940949	73,339	
ALU	N	1ASP				190,000	190,000	2,329,432,000	17.959356	3,412	57.379314	10,902	
BAC	*	1ASP				500,000	500,000	10,743,128,000	149.876640	74,938	203.447659	101,724	
C	*	1ESP				180,000	180,000	3,042,884,600	505.503750	90,991	681.021763	122,584	
RIMM	N	1ASP				<u>80,000</u>	<u>80,000</u>	<u>524,160,000</u>	<u>121.497176</u>	<u>9,720</u>	<u>97.138725</u>	<u>7,771</u>	
						960,000				240,086		316,320	
41% Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	3.990	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.188851	200,378	100.238709	200,477	98
MFRISCO	13	91	4.540	TR	AA(MEX)	3,000,000	3,000,000	50,000,000	100.075667	300,227	100.075642	300,227	1,702
BACMEXT	14024	I	4.497	TD		802,227,553	802,227,553		0.997223	800,000	0.998640	801,137	14
BACMEXT	14034	I	4.497	TD		551,548,555	551,548,555		0.997192	550,000	0.997960	550,423	21
BANOBRA	14015	I	3.510	TD		451,868,997	451,868,997		0.995864	450,000	0.999220	451,517	8
NAFIN	13525	I	3.600	TD		752,595,830	752,595,830		0.996551	750,000	0.999900	752,521	1
NAFIN	14015	I	3.510	TD		702,436,386	702,436,386		0.996532	700,000	0.999220	701,888	8
NAFIN	14025	I	3.497	TD		<u>953,306,524</u>	<u>953,306,524</u>		<u>0.996532</u>	<u>950,000</u>	<u>0.998543</u>	<u>951,917</u>	15
						<u>4,218,983,845</u>				<u>4,700,605</u>		<u>4,710,107</u>	
						<u>4,705,933,554</u>				<u>\$ 15,363,398</u>		<u>\$ 15,982,637</u>	
Deudores por reporto													
BONDESD	118628	LD	3.750	TR		23,584,916	23,584,916		\$ 99.046356	\$ 2,335,999	\$ 99.066990	\$ 2,336,487	
BONDESD	181011	LD	3.750	TR		<u>210,554</u>	<u>210,554</u>		<u>98.989549</u>	<u>20,843</u>	<u>99.010172</u>	<u>20,847</u>	
						<u>23,795,470</u>				<u>2,356,842</u>		<u>2,357,334</u>	
						<u>4,729,729,024</u>				<u>\$ 17,720,240</u>		<u>\$ 18,339,971</u>	

2012


Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para Negociar													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
9% Empresas materiales													
AHMSA	*	1			NULB	347,000	347,000	357,872,502	\$ 0.252000	\$ 87	\$ 0.252000	\$ 87	
CMOCTEZ	*	1			BAJB	90,386	90,386	880,311,796	30.492114	2,756	31.500000	2,847	
CYDSASA	A	1			MEDB	6,389,889	6,389,889	200,000,000	29.770000	190,227	41.970000	268,184	
GMEXICO	B	1			ALTB	4,044,272	4,044,272	7,785,000,000	36.470000	147,495	46.750000	189,070	
ICH	B	1			ALTB	3,131,500	3,131,500	435,612,880	46.930000	146,961	97.620000	305,697	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	17,391,255	17,391,255	2,545,382,864	51.393753	893,802	54.440000	946,780	
POCHTEC	B	1			MEDB	626,549	626,549	621,891,141	2.019787	1,265	5.070000	3,176	
						32,020,851				1,382,593		1,715,841	
19% Empresas industriales													
ACCELSA	B	1			MINB	9,157,326	9,157,326	189,018,557	7.800000	71,427	8.400000	76,922	
DINE	A	1			MINB	1,256,409	1,256,409	292,113,984	5.207143	6,542	5.350000	6,722	
DINE	B	1			MINB	11,629,423	11,629,423	279,492,193	5.188011	60,241	4.250000	49,425	
GCARSO	A1	1			MEDB	14,947,850	14,904,026	2,289,801,700	34.495119	515,628	62.550000	934,988	
IDEAL	B-1	1			MEDB	78,111,716	78,111,716	3,000,152,564	21.750428	1,698,963	23.750000	1,855,153	
INCARSO	B-1	1			MEDB	29,101,460	29,101,460	2,264,766,384	10.479735	304,976	10.700000	311,386	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20.310000	20,310	34.670000	34,670	
KUO	B	1			BAJB	11,028,063	11,028,063	223,144,429	21.990000	242,507	32.200000	355,104	
						156,232,247				2,920,594		3,624,370	
1% Empresas de servicio y bienes de consumos													
CIE	B	1			MINB	18,542,609	18,542,609	559,369,806	6.029741	111,807	7.700000	142,778	
CMR	B	1			MINB	2,590,952	2,590,952	249,862,442	2.900000	7,514	4.900000	12,695	
COVAL	A1	1				1	1		0.000000	-	0.000000	-	
GOMO	*	1			NULB	1,774,408	1,774,408	85,896,152	0.291000	516	0.000001	2	
						22,907,970				119,837		155,475	
1% Empresas de productos de consumo													
GIGANTE	*	1			BAJB	6,198,893	6,198,893	994,227,341	24.150000	149,703	24.500000	151,873	
GMACMA	B	1			NULB	2,740,000	2,740,000	67,987,657	1.000000	2,740	1.500110	4,110	
BANORIE	*B	41			NULB	101,005	101,005	68,600,000	0.000000	-	0.000000	-	
						9,039,898				152,443		155,983	
11% Servicios Financieros													
GNP	*	0			MINB	6,335,825	6,335,825	224,120,981	32.902286	208,463	33.340000	211,236	
ACTINVR	B	1			MEDB	790,000	790,000	522,500,000	10.970000	8,666	11.950000	9,441	
GFINBUR	O	1			ALTB	46,733,556	46,814,556	6,667,027,948	25.917918	1,211,236	39.210000	1,832,423	
GPROFUT	*	1			MINB	3,914,528	3,914,528	285,067,983	20.540000	80,404	20.530000	80,365	
						57,773,909				1,508,769		2,133,465	
14% Servicios de Telecomunicaciones													
AMX	A	1			BAJB	310	310	715,981,123	16.400000	5	14.900000	5	
AMX	L	1			ALTB	163,404,732	161,854,498	51,700,386,217	15.852578	2,590,386	14.900000	2,434,731	
AXTEL	CPO	1			MEDB	477,000	477,000	1,238,959,485	3.888452	1,855	2.910000	1,388	
AZTECA	CPO	1			MEDB	4,003,176	4,003,176	2,063,127,413	8.890000	35,588	8.480000	33,947	
CABLE	CPO	1			MINB	7,988,591	7,988,591	680,551,980	29.010000	231,749	13.156500	105,102	
MEGA	CPO	1			MEDB	890,000	890,000	297,847,773	29.000000	25,810	32.200000	28,658	
QUMMA	B	1			NULB	2,657,961	2,657,961	201,651,306	0.018000	48	0.018000	48	
RCENTRO	A	1			MINB	725,300	725,300	162,724,561	14.025087	10,172	18.000000	13,055	
						180,147,070				2,895,613		2,616,934	

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
4% Otros													
ALU	N	1ASP				300,000	300,000	2,317,460,000	24.270000	7,281	17.959356	5,388	
BAC	*	1ASP				2,090,000	2,090,000	4,049,063,000	77.645400	162,279	149.876640	313,242	
C	*	1ESP			ALTB	600,000	600,000	2,923,708,189	376.379031	225,827	505.503749	303,302	
RIMM	N	1ASP				<u>510,000</u>	<u>510,000</u>	<u>561,003,000</u>	<u>205.709216</u>	<u>104,912</u>	<u>153.494352</u>	<u>78,282</u>	
						3,500,000				500,299		700,214	
41% Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	5.040	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	44,500,000	100.116544	200,233	100.215684	200,431	463
BACMEXT	12534	I	4.464	TD		351,235,890	351,235,890		0.996481	350,000	0.999876	351,192	1
BACMEXT	13014	I	4.509	TD		250,884,722	250,884,722		0.996474	250,000	0.998998	250,633	8
BACMEXT	13044	I	4.460	TD		200,884,722	200,884,722		0.995596	200,000	0.996407	200,162	29
BANOBRA	13014	I	4.509	TD		1,355,971,876	1,355,971,876		0.995596	1,350,000	0.998998	1,354,613	8
BANOBRA	13034	I	4.480	TD		451,990,625	451,990,625		0.995596	450,000	0.997262	450,753	22
BANSAN	12535	I	4.500	TD		1,004,433,338	1,004,433,338		0.995586	1,000,000	0.999750	1,004,182	2
BANSAN	13022	I	4.506	TD		1,607,174,987	1,607,174,987		0.995596	1,600,097	0.998373	1,604,560	13
NAFIN	13025	I	4.502	TD		903,191,997	903,191,997		0.996466	900,000	0.997999	901,385	16
NAFIN	13034	I	4.480	TD		1,005,308,329	1,005,308,329		0.994720	1,000,000	0.997262	1,002,556	22
NAFIN	13045	I	4.458	TD		<u>502,216,668</u>	<u>502,216,668</u>		<u>0.995586</u>	<u>500,000</u>	<u>0.996285</u>	<u>500,351</u>	30
						<u>7,635,293,154</u>				<u>7,800,330</u>		<u>7,820,818</u>	
						<u>8,096,915,099</u>				<u>\$ 17,280,478</u>		<u>\$ 18,923,100</u>	
Deudores por reporto													
BONDES	150514	LD	4.560	TR		6,036,724	6,036,724		\$ 99.391641	\$ 600,000	\$ 99.416820	\$ 600,152	
BONDES	161027	LD	4.550	TR		174,340	174,340		99.341806	17,319	99.366918	17,323	
BONDES	170223	LD	4.550	TR		12,956,710	12,956,710		99.176411	1,285,000	99.201481	1,285,325	
BONDES	171221	LD	4.560	TR		<u>6,090,843</u>	<u>6,090,843</u>		<u>99.508516</u>	<u>600,000</u>	<u>98.533472</u>	<u>600,152</u>	
						<u>25,258,617</u>				<u>\$ 2,502,319</u>		<u>\$ 2,502,952</u>	
						<u>8,122,173,716</u>				<u>\$ 19,782,797</u>		<u>\$ 21,426,052</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 619,239	\$ 1,642,619
Resultado por compraventa (Nota 3)	386,811	536,593
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	346,763	239,545
Otros productos	-	86
Total de ingresos de la operación	<u>1,352,813</u>	<u>2,418,843</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Sociedad de Inversión operadora (Nota 5)	86,344	101,739
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	177	171
Gastos por intereses	52	249
Gastos de administración	20,758	22,032
Otros egresos de la operación	<u>13,263</u>	<u>4,359</u>
Total de egresos de la operación	120,594	128,550
Resultado neto	<u>\$ 1,232,219</u>	<u>\$ 2,290,293</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta Variable**

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 401,821	\$ (7,488,520)	\$ 25,814,182	\$ 534,770	\$ 19,262,253
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	534,770	(534,770)	-
Disminución de acciones	(3,236)	(160,519)	-	-	(163,755)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,290,293	2,290,293
Saldos al 31 de diciembre de 2012	398,585	(7,649,039)	26,348,952	2,290,293	21,388,791
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	2,290,293	(2,290,293)	-
Disminución de acciones	(79,857)	(4,212,904)	-	-	(4,292,761)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,232,219	1,232,219
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 318,728</u>	<u>\$ (11,861,943)</u>	<u>\$ 28,639,245</u>	<u>\$ 1,232,219</u>	<u>\$ 18,328,249</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad de Inversión durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Actividad y entorno económico regulatorio

Marco de operaciones

Fondo Dinámico de inversiones Bursátiles, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad de Inversión), es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad de Inversión.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a acciones, obligaciones y demás valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión FONIBUR representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad de Inversión se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión y Banco de México (Banxico).

La Sociedad de Inversión no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

Aprobación y revisión de los estados financieros

La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 27 de marzo de 2014, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad de Inversión son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad de Inversión se describen a continuación:

Registro de las operaciones - Las operaciones realizadas por la Sociedad de Inversión, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

Estimaciones y supuestos en los rubros significativos - La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad de Inversión basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad de Inversión. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Operaciones pendientes de liquidar - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, evaluación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para la sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

Acciones propias - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones de la Sociedad de Inversión otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

Prima en venta de acciones - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

Utilidad por acción - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

Utilidad integral - La utilidad integral de la Sociedad de Inversión está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

Impuesto sobre la renta retenido - El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad de Inversión, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

Prospecto de Información - Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 153/31481/2011, el prospecto de colocación de acciones e información al público inversionista de la Sociedad de Inversión en donde se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para la Sociedad de Inversión. La clave de pizarra de la Sociedad de Inversión en la Bolsa Mexicana de Valores es FONIBUR.

3. Inversiones en valores

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones en valores asciende a \$300,900 y \$114,096, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa es de \$386,811 y \$536,593, respectivamente.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a \$45,863 y \$125,449, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- **Colaterales recibidos por la entidad**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

Valores gubernamentales	2013		2012	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
BONDESD 150514	-	\$ -	6,036,724	\$ 600,387
BONDESD 161027	-	-	174,340	600,151
BONDESD 170223	-	-	12,956,710	17,259
BONDESD 171221	-	-	6,090,843	1,284,282
BONDESD 180628	23,584,916	2,337,869	-	-
BONDESD 181011	210,554	20,867	-	-
	<u>23,795,470</u>	<u>\$ 2,358,736</u>	<u>25,258,617</u>	<u>\$ 2,502,079</u>

5. **Partes relacionadas**

- a. **Contratos celebrados** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad de Inversión:

- **Prestación de servicios administrativos**

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad de Inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad de Inversión.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

- **Servicios de Administración**

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad de Inversión.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

- **Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de Inversión, con las limitantes establecidas por la Comisión, las cuales, se enuncian en la Nota 6e.

- **Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad de Inversión, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la Comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

- b. **Saldos y operaciones** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2013	2012	Relación
Cuentas por pagar:				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>9,170</u>	\$ <u>10,776</u>	Accionista
Egresos:				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>86,344</u>	\$ <u>101,739</u>	Accionista

6. Capital contable

- a. **Capital social** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversión cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 200,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$317,728 y \$397,585, respectivamente, representado por 63,545,654 y 79,516,977 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones, series "A" y "B" tienen un valor nominal de cinco pesos cada una.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

- b. **Clases de acciones** - De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción:	2013				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 287.521593	\$ 57,504	0.275%	0.225%
Serie B	<u>63,545,654</u>	\$ 287.521589	<u>18,270,747</u>	0.275%	0.225%
	<u>63,745,654</u>		<u>\$ 18,328,252</u>		
Clase de acción:	2012				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 268.309123	\$ 53,662	0.275%	0.225%
Serie B	<u>79,516,977</u>	\$ 268.309118	<u>21,335,129</u>	0.275%	0.225%
	<u>79,716,977</u>		<u>\$ 21,388,791</u>		

- (1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

- c. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad de Inversión no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.
- d. **Restricciones al capital contable** - Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie “A” integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie “B” representativas del capital variable, solo podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

- e. **Tenencia accionaria** - El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad de Inversión, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”), las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto, sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por los intereses devengados a su favor por dichas sociedades.

Los intereses devengados a favor provenientes de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas sociedades y el incremento de la valuación de sus inversiones en la misma sociedad al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

Las sociedades de inversión son las responsables de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que las obliga a considerar en todos los casos los efectos impositivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, la Sociedad de Inversión deberá informar a la Operadora, Administradora o Distribuidora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como al inversionista.

La metodología aplicable para el cálculo del impuesto sobre la renta diario es la siguiente:

- La Sociedad de Inversión debe identificar los valores gravados y los exentos, sobre los valores gravados calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 0.60 por ciento sobre el capital invertido, en función al período de tenencia del valor. Este cálculo lo hace la Sociedad de Inversión de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El impuesto enterado por la Sociedad de Inversión será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicha Sociedad de Inversión.

Las sociedades de inversión de renta variable a que se refiere la Ley de Sociedades de Inversión no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y sus integrantes o accionistas aplicarán a los rendimientos de estas sociedades el régimen que le corresponda a sus componentes de interés, de dividendos y de ganancia por enajenación de acciones, según lo establecido en la LISR

Adicionalmente, en los artículos 209, 209A, 209B, 209C, 209D, 211A y 211B del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que las sociedades de inversión en instrumentos de deuda y sociedades de inversión de renta variable determinen el interés real e interés nominal, para sus socios o accionistas.

Para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), las sociedades de inversión no son contribuyentes de este impuesto, por lo que no están sujetas al pago del mismo.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinó como sigue:

	2013	2012
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 1,232,219	\$ 2,290,293
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>63,728,021</u>	<u>80,002,762</u>
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 19.335595</u>	<u>\$ 28.627674</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la Comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas.

Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad de Inversión se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad de Inversión:

- a. **Del riesgo de mercado** - El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad de Inversión tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad de Inversión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$146,785 y \$155,494 respectivamente el cual equivale al 0.8009% y 0.7270% respectivamente del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad de Inversión realiza dos pruebas de sensibilidad y escenarios de estrés utilizando cinco escenarios que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

- b. **Del riesgo de crédito** - Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad de Inversión, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad de Inversión utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título “migre” a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad de Inversión es de \$29,519 y \$3,285 respectivamente el cual equivale al .1611% y 0.0154% del activo neto.

- c. **Del riesgo de liquidez** - Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados los precios de los valores que vende la Sociedad de Inversión para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad de Inversión es de \$139,773 y \$124,541 respectivamente que equivale al 0.7626% y 0.5823% del activo neto.

- d. **Del riesgo operacional** - Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad de Inversión cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

* * * * *